



Consejo Territorial de la ONCE.

Asunto: V Gala del Deporte “Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía”

**NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA ONCE EN ANDALUCÍA, A TODAS LAS ENTIDADES MIEMBROS DEL CERMI ANDALUCÍA:**

Continuando con los actos de reconocimiento que se vienen desarrollando desde esta Institución, promovidos conjuntamente por el Consejo Territorial y la Delegación Territorial de la ONCE en Andalucía, se tiene previsto realizar para el próximo día 2 de Febrero de 2008, a las 12 Horas, la **V Gala del Deporte “ONCE Andalucía”**, acto que se desarrollará en el salón de actos situado en el edificio Múltiple, sito en la Avda. de la Aurora, Málaga.

Con estos premios pretendemos realzar y reconocer el esfuerzo de los deportistas discapacitados de Andalucía, el enorme sacrificio realizado por sus familiares, a las Instituciones que lo apoyan y a los profesionales que fomentan y desarrollan la práctica del deporte adaptado, para lo que celebraremos un acto en el que se galardonarán a todos los discapacitados de nuestra Comunidad Autónoma, que se hayan destacado por obtener **durante los años 2006 y 2007 alguna medalla nacional o internacional en cualquiera de las disciplinas deportivas.**

Los principales objetivos que se persiguen con esta acción son:

Fomentar que los deportistas discapacitados de Andalucía, se sientan reconocidos por sus méritos y actitud deportiva.

Incentivar la participación de las instituciones públicas y privadas en el apoyo hacia la práctica deportiva de las personas con discapacidad.

Impulsar el que las distintas Administraciones continúen mejorando la accesibilidad al deporte adaptado, tanto eliminando las barreras físicas existentes en las instalaciones, como impartiendo nuevos cursos formativos de monitores deportivos para la práctica del deporte adaptado.



Consejo Territorial de la ONCE.

Dar la máxima relevancia a la celebración del evento, a fin de que sea una noticia con repercusión mediática, acorde a la difusión que se merece el esfuerzo, reconocimiento y cualidades deportivas de los discapacitados, así como el que la sociedad conozca las disciplinas deportivas adaptadas que los deportistas con discapacidad pueden encontrarse practicando en cualquiera de las instalaciones públicas o privada de su entorno.

Por todo ello, nos dirigimos a las Entidades del CERMI de Andalucía, invitándolas a que compartan la celebración del acto, y con la seguridad e ilusión de que cada Asociación y/o Federación, nos enviará el palmarés de deportistas a galardonar, con indicación de: **Nombre y apellidos del deportista, edad, medalla o medallas obtenidas, disciplina en la que obtuvo el galardón, así como el año en el que alcanzó la medalla ( 2006, 2007 ó ambos ), etc.**

**Con motivo de que podamos desarrollar el acto con la mayor celeridad posible, se ruega la máxima colaboración para que dicha documentación se reciba en la Sede de este Consejo Territorial, (sito en C. Resolana Nº 30, C.P. 41.009 de Sevilla), o bien por correo electrónico a la dirección [irc@once.es](mailto:irc@once.es), no más tarde del próximo lunes día 21 de Enero.**

Un cordial saludo.

Fdo.: Alberto Morillas Hervás  
Presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía